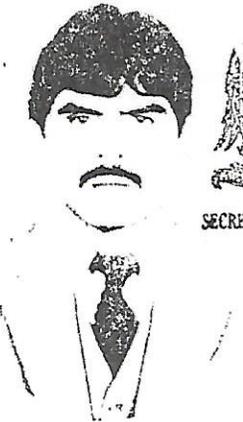




# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



SECRETARIA GENERAL



## Ingeniero Agrónomo Fitotecnista

al señor

### Daniel Zavala Gutiérrez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.



SECRETARIA GENERAL

El Secretario

Lic. Juan Ramón Robledo Ruiz

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Gutiérrez

RECTORIA